

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Planta Fotovoltaica para Conexión a la Red "Aralba", y sus infraestructuras de evacuación, emplazada en el término municipal de Albacete (Albacete), a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción. Referencia: 02250401969.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

- Referencia fotovoltaica (FV) y evacuación: 02250401969.
- Peticionario: Aralencas, S.L. CIF: B13530159.
- Denominación de los proyectos de ejecución: Proyecto de Planta Fotovoltaica para Conexión a la Red "Aralba", y Proyecto de Infraestructura de Interconexión a la Red de la Planta "Aralba", ambos de diciembre de 2022, y a cargo del técnico titulado competente Dº Antonio Moreno Sánchez.
- Ubicación de FV: Parcela 11 del polígono 78, en el T.M. de Albacete (Albacete).
- Descripción FV: Constituida por 2496 módulos fotovoltaicos bifaciales de 560 Wp (cara superior), montados sobre estructura fija biposte hincada, y una potencia pico total de 1397,76 kWp. La planta contará con 3 inversores de tipo string para exterior, de 320 kWn @ 40°C de potencia c/u, tensión de salida 800 V, y potencia total de inversores de 960 kWn. El cableado DC será de cobre tipo RV-K 06/1 kV AC, 0.9/1.8 kV DC, con montaje superficial al aire (en bandejas o fijados a estructuras), hasta los inversores, y el cableado AC será tipo XLPE 0,6/1 kV, de aluminio, en instalación enterrada entre el inversor y el cuadro de baja tensión ubicado en el CT. Dispondrá de las protecciones necesarias tanto en continua como en alterna. Superficie delimitada por vallado de 19470 m².
- Infraestructuras de evacuación en alta tensión: Centro de Transformación Protección y Medida (CTPM), de tipo interior, (edificio en superficie prefabricado de hormigón), ubicado en la misma parcela de la planta, y que dispone de un transformador de potencia de 1000 kVA, y relación de transformación de 0,8/20 kV, y un conjunto de celdas de 24 kV, con corte y aislamiento en SF₆, de línea, de protección con ruptofusible, de medida, y de protección general con interruptor automático, con una configuración (L+P+M+V). El CTPM estará unido con el CS, mediante una línea subterránea de simple circuito, de longitud de 12 m, y conductores tipo HEPRZ1 12/20 kV 3x1x150 mm² Al.
- Nuevas instalaciones de extensión de red (a ceder a la distribuidora): Centro de seccionamiento telemandado (CS), de maniobra exterior (edificio en superficie prefabricado de hormigón), ubicado en la misma parcela de la planta. Está equipado con 1 celda compacta de 24 kV con corte y aislamiento en SF₆, con 3 funciones de línea y 1 de protección con ruptofusible para los servicios auxiliares, con una configuración (3L+1P SSAA), que se conectará a la red existente a través de una línea subterránea de 20 kV de doble circuito para entrada/salida, con conductor tipo HEPRZ1 12/20 kV 3x1x150 mm² Al, y longitud (61+61) m, con inicio en el CS, y final en el apoyo a instalar en sustitución del apoyo nº 1449, de la línea de alta tensión de 20 kV denominada: Prados Verdes de la ST Santanas, propiedad de la distribuidora, (y punto de conexión).
- Presupuesto de ejecución material: 664.144,2 €.
- Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica, y vertido a la red de distribución en 20 kV.
- Observaciones: Se somete a información pública este proyecto de modificación del proyecto de instalación de energía eléctrica, autorizado por resolución de 14/04/2021, de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, (DOCM 27/04/2021), por cambio de emplazamiento de la planta.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avd. de España, nº 8-B., de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 07 de noviembre de 2023.

La Delegada Provincial.
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ